ANEXO N° 20

ACTA DE ADJUDICACIÓN DE LA BUENA PRO

ACTA DE ADJUDICACIÓN DE LA BUENA PRO (LEY N° 29230, REGLAMENTO DE LA LEY N° 29230) PROCESO DE SELECCIÓN N° 004-2024-CE-MDJLBYR

En la ciudad de Arequipa, siendo las 14:00 horas del día 23 de octubre del 2024, se reunió el Comité Especial designado mediante Resolución Gerencial N° 118-2024-A-MDJLBYR de fecha 15 de abril de 2024 y su Reconformación por Resolución Gerencial N° 139-A-2024-MDJLBYR de fecha 29 de abril de 2024, para la Adjudicación de la Buena Pro de la selección de la Empresa Privada responsable del que sea la responsable de la supervisión de la ejecución y liquidación, según el siguiente detalle:

No	Código único del proyecto	Nombre del proyecto	Monto de inversión referencial	Plazo de ejecución (días)
1	2519577	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LA URB. LOS CARDENALES I Y II, URB. SOLAR DEL BOSQUE, URB. ALAMEDA DOLORES Y URB. MONTERRICO DEL DISTRITO DE JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO - PROVINCIA DE AREQUIPA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA	S/. (600,445.55 (SEISCIENTOS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO CON 55/100 SOLES	240 dias

El comité deja constancia que el presente acto , se desarrolla con vista de la Circula Nro. 019-CE-OXI-MDLBYR de fecha 22 de octubre 2024, contando con la presencia del Notario Publico Sra. Glenny Aleman Padron con Matricula Profesional de Colegio de Notarios de Arequpa - MPCN Nro. 10.

En este acto se da cuenta que de la evaluación y calificación de las propuestas técnicas y económicas, realizada según acta de fecha 22 de octubre del 2024, ae concluye que la impresa Privada CONSORCIO UMO ha cumplido con lo requerido en las bases integradas por to que en este acto se procede a la ADJUDICACION DE LA BUENA PRO a la referida Empresa CONSORCIO UMO por el monto monto de inversión de S/. 540,401.00 (QUINIENTOS CUARENTA MIL CUATROCIENTOS UNO CON 00/100 SOLES) para el proceso de selección de la Empresa Privada responsable de la supervisión de la ejecución y liquidación del PIP MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LA URB. LOS CARDENALES I Y II, URB. SOLAR DEL BOSQUE, URB. ALAMEDA DOLORES Y URB. MONTERRICO DEL DISTRITO DE JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO - PROVINCIA DE AREQUIPA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA.

Sin observaciones pendientes, el Comité Especial dio por terminada la sesión, firmando los presentes en señal de conformidad, siendo las 14:30 horas del 23 de octubre del 2024.



Miembro Titular del Comité Especial





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO APO ADOLFO DANTE BEN VENTE ZEGARRA **MIEMBRO** Arq. Adolfo Dante Benavente Zegarra MAHICH ALIDAD DISTRITAL 10/F/L BUSTAM INTE Y RIVERO S ENRIQUE LOPEZ MEMESES

Istular del Comite Especial **MIEMBRO** Ing. Carlos Enrique López Meneses MUNICIPALIDAD DISTRITAL
JOSEL, BUSTAMANTE Y RIVERO Econ. Miceyra E Chavez Benavente Wembra Titular del Comité Especial **MIEMBRO** Econ. Miceyra Chávez Benavente NOTARIO Abog. Glenny Aleman Padrén MPCN Nro. 10 Turny Alemán Padrz Arcques Pert Honny Alemá alron Mogado toria